



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 06 de septiembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y M. Arq. Víctor Rubén Ruiz Arce, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Coordinadora del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo**; para la designación de co- directora para el trabajo de tesis titulado “Producción Social del Hábitat con énfasis en la vivienda rural de Chiapas, desde las variables ambiental y cultural”, que presentan la M. Arq. Mariajosé Aguilar Díaz, bajo la dirección de la Dra. Josefina Cuevas Rodríguez; ya que la Dra. Olga Edith Ruiz, declinó la invitación debido a un paro laboral por conflicto social, como resultado de lo anterior, se encomienda a la Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, ya que por su experiencia y conocimientos sobre temas relacionados con la habitabilidad urbana generará aportes significativos para la investigación.


2. De la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Coordinadora del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo**; para la validación de las direcciones, codirecciones y asesores de tesis designadas en reunión académica por los miembros del núcleo académico a los estudiantes de la cuarta generación del programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. A continuación se enlistan las siguientes designaciones:

DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES, CODIRECTORES Y ASESORES DE TESIS GENERACIÓN 2023 - 2027							
NO.	Matrícula	nombre	Tema de tesis	LGAC	Director	codirector	Asesor
1	N3-ELIMINADO	ELIMINADO	La ciudad con una perspectiva biológica -	Estudios y Procesos Urbanos	Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán	Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonitlla	Dr. Octavio Ocaranza
2	N4-ELIMINADO	ELIMINADO	Epistemología Arquitectónica del Diseño Participativo en México en la Producción Social de Vivienda. Hacia una Arquitectura de la	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato	Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez	Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez Dra. Georgina Ramírez Sandoval

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

			ciencia con conciencia				
3	N9-ELIMINADO	ELIMINADO	Reglas tácticas y patrones de habitabilidad en los espacios públicos. La morfología de la ciudad y sus transformaciones a través de la apropiación del espacio	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo	Dra. Arq. Josefina Cuevas Rodríguez	Dr. Mario Raúl Ramírez de León
4	N10-ELIMINADO	ELIMINADO	Pradigmas topológicos contemporáneos: el proyecto de vivienda como dispositivo del habitar desde la perspectiva del género femenino	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Josefina Cuevas Rodríguez	Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo	Dr. Arq. Rhett Alexandr Cano Jácome
5	N11-ELIMINADO	ELIMINADO	Egotecnologías en viviendas populares y su adaptación social para la adecuación de políticas públicas. Caso de estudio: periferia de Xalapa, Veracruz, México	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez	Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato	Dra. Cecilia Cruz López Dr. Leonardo Daniel Rodríguez Hernández
6	N12-ELIMINADO	ELIMINADO	Propuesta de movilidad urbana aplicando sistemas inteligentes de transporte para la ciudad de Xalapa, Veracruz.	Estudios y procesos urbanos	Dra. Arq. Ma Gpe. Noemi Uehara Guerrero	Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruíz	Dra. Yenny Yolanda Ortiz Bernal Dr. Jorge Alberto Prozzi





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Después de haber revisado la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Coordinadora del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo;** para la designación de co-directora para el trabajo de tesis titulado “Producción Social del Hábitat con énfasis en la vivienda rural de Chiapas, desde las variables ambiental y cultural”, que presentan la M. Arq. Mariajosé Aguilar Díaz, bajo la dirección de la Dra. Josefina Cuevas Rodríguez; ya que la Dra. Olga Edith Ruiz, declinó la invitación debido a un paro laboral por conflicto social, como resultado de lo anterior, se encomienda a la Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, ya que por su experiencia y conocimientos sobre temas relacionados con la habitabilidad urbana generará aportes significativos para la investigación; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** para la designación como co - directora en el trabajo “Producción Social del Hábitat con énfasis en la vivienda rural de Chiapas, desde las variables ambiental y cultural” a la Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, ya que por su experiencia y conocimientos sobre temas relacionados con la habitabilidad urbana generará aportes significativos para la investigación.

SEGUNDO: Después de haber revisado la solicitud de aval de la **Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Coordinadora del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo;** para la validación de las direcciones, codirecciones y asesores de tesis designadas en reunión académica por los miembros del núcleo académico a los estudiantes de la cuarta generación del programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** para la validación de las direcciones, codirecciones y asesores de tesis designadas en reunión académica por los miembros del núcleo académico a los estudiantes de la cuarta generación del programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, quedando integradas según la siguiente tabla:

DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO.							
DESIGNACIÓN DE DIRECTORES, CODIRECTORES Y ASESORES DE TESIS GENERACIÓN 2023 - 2027							
NO.	Matrícula	nombre	Tema de tesis	LGAC	Director	codirector	Asesor
1	N14-ELIMINADO 120	N13-ELIMINADO	La ciudad con una perspectiva biológica -	Estudios y Procesos Urbanos	Dra. Arq. Polimnia Zacarías Capistrán	Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla	Dr. Octavio Ocaranza

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

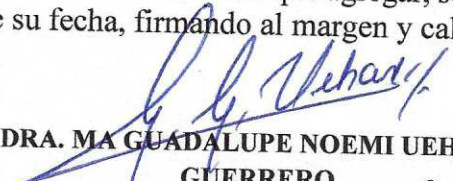
2	N19-ELIMINADO	N15-ELIMINADO	Epistemología Arquitectónica del Diseño Participativo en México en la Producción Social de Vivienda. Hacia una Arquitectura de la ciencia con conciencia	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato	Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez	Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez Dra. Georgina Ramírez Sandoval
3	N20-ELIMINADO	N16-ELIMINADO	Reglas tácticas y patrones de habitabilidad en los espacios públicos. La morfología de la ciudad y sus transformaciones a través de la apropiación del espacio	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo	Dra. Arq. Josefina Cuevas Rodríguez	Dr. Mario Raúl Ramírez de León
4	N21-ELIMINADO	N17-ELIMINADO	Paradigmas topológicos contemporáneos: el proyecto de vivienda como dispositivo del habitar desde la perspectiva del género femenino	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Josefina Cuevas Rodríguez	Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo	Dr. Arq. Rhett Alexandr Cano Jácome
5	N22-ELIMINADO	N18-ELIMINADO	Tecnologías en viviendas populares y su adaptación social para la adecuación de políticas públicas. Caso de estudio: periferia de Xalapa, Veracruz, México	Hábitat, Desarrollo y Sociedad	Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez	Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato	Dra. Cecilia Cruz López Dr. Leonardo Daniel Rodríguez Hernández

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

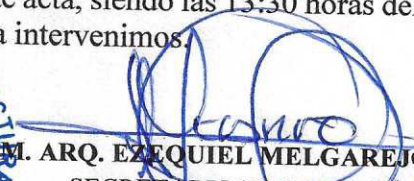
**ACTA
Consejo Técnico**

6	N24-ELIMINADO	N23-ELIMINADO	Propuesta de movilidad urbana aplicando sistemas inteligentes de transporte para la ciudad de Xalapa, Veracruz.	Estudios y procesos urbanos	Dra. Arq. Ma Gpe. Noemi Uehara Guerrero	Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz	Dra. Yenny Yolanda Ortiz Bernal Dr. Jorge Alberto Prozzi
---	---------------	---------------	---	-----------------------------	---	--------------------------------	---

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

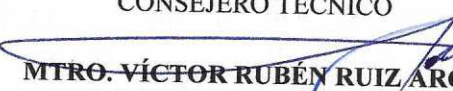

DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
 DIRECTORA




M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
 SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MENDEZ
 CONSEJERO TÉCNICO


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
 CONSEJERA TÉCNICA


MTRO. VÍCTOR RUBÉN RUIZ ARCE
 CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
 CONSEJERO MAESTRO

C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
 ALUMNA CONSEJERA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 10.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 11.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0

20.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0

21.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0

22.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSS0

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."